



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN
28 DE MARZO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 007 2019 00059 00 EH Conexo 05001 31 03 009 2009 00363
Demandante(s)	ELKIN DE JESUS BUSTAMANTE PINO
Demandado(s)	RENDON RODAS GUSTAVO
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO CUMPLASE LO ORDENADO POR EL SUPERIOR
AUTO INTERLOCUTORIO	383V 2

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura de la circular Circular-PCSJC21-6 del 18 de febrero de 2021 y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado No **05001 31 03 007 2019 00059 00 EH Conexo 05001 31 03 009 2009 00363 EH** proveniente del Juzgado Séptimo Civil Circuito De Oralidad De Medellín.

Por otro lado, se incorpora y pone en conocimiento las cuentas parciales allegadas por el secuestre INSOP S.A.S. (Archivo 30 cuaderno principal)

Se ordena cumplir lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Civil, en providencia del 11 de noviembre de 2021, en la que CONFIRMA la sentencia 18 de diciembre de 2019, proferida por el Juzgado Séptimo Civil Del Circuito De Oralidad De Medellín (Archivo 12 Cuaderno apelación)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

